



INFORME SECRETARIAL: 5000131100012020-0011800. Villavicencio, ocho (8) de octubre de 2020. Al Despacho las presentes diligencias informando que está pendiente señalar fecha para audiencia. Sirvase proveer.

STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ

La Secretaria,

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO

Villavicencio, **24 NOV 2020**

de dos mil veinte (2020)

De conformidad con lo establecido en el Art. 54 de la Ley 1996 de 2019, se dispone >

Para la práctica de la **AUDIENCIA** de que trata el artículo 392 del C. G. del Proceso (actividades Art. 372 y/o 373 ibídem), se fija la hora de las 9am del día 11 del mes de febrero de 2021.

Cítese a las partes para que concurran a la audiencia en la fecha y hora señaladas y prevéngaseles para que presenten los documentos y testigos.

Adviértaseles igualmente que se les cita a audiencia de conciliación, interrogatorio de partes, práctica de otras pruebas, fijación del litigio y sentencia o audiencia de instrucción y juzgamiento y sentencia según el caso. Al incumplimiento a la anterior diligencia se dará aplicación a lo dispuesto en los Art. 204 y 205 del CGP y a los testigos se les sancionará conforme lo establece el artículo 218 ibídem.

PRUEBAS: Se decretan las siguientes:

Documentales: téngase como tales las que fueron aportadas en debida forma en cuanto fueren legales y pertinentes.

DE OFICIO:

Practíquese interrogatorio de parte al demandante.

Escúchese en declaración a la señora, MARIA ALEJANDRA CALLEJAS PORRAS.

Practíquese visita socio familiar al hogar del señor CESAR IVAN PORRAS QUEVEDO, con el fin de establecer las condiciones socioeconómicas y sociales en las cuales se desenvuelve y cuál es su núcleo familiar, quienes atienden sus cuidados, etc.

El Juez,

NOTIFÍQUESE

PABLO GERARDO ARDILA VELASQUEZ



**JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La anterior providencia se notificó por ESTADO No. 073 del

25 NOV 2020

STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ
Secretaria